



ACTA DE LA TRIGÉSIMO SÉPTIMA
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO,
CORRESPONDIENTE AL DÍA
VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO
DOS MIL DIECINUEVE.

LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ-11/2019

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 13:30 (trece horas con treinta minutos) del día veintisiete de noviembre del año dos mil diecinueve, encontrándose reunidos en el Salón de juntas del edificio "B" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOUSPOA), ubicada en el predio número 299 de la calle 145 entre 54 y 64 de la colonia San José Tecoh de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; asimismo se encuentran presentes: Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejero, Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejero, Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura y la Licenciada Nely María Solís Cruz, Jefa del Departamento de Servicios Generales, esta última en su carácter de asesora técnica de esta licitación, asimismo se encuentran presentes por parte de las empresas participantes: - - - - -

EMPRESA PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
SEGUROS SURA S.A. de C.V	NO SE PRESENTÓ
ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	NO SE PRESENTÓ

I.- **Primeramente** se procede a pasar lista de asistencia de los consejeros presentes en esta sesión: Consejera Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejero Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejero Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, asimismo la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura y el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Estado. -----

II.- **En cumplimiento del segundo y tercer punto del orden del día**, el Secretario del Comité, procede a verificar la existencia del quorum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida procede a declarar estar constituida la sesión de conformidad con el artículo 13 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. -----

III.- **En cumplimiento del cuarto punto del orden del día**, esta sesión tiene como objeto llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública número “**PÓDJUDCJ 11/2019**” relativa a la **ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA LOS AUTOMÓVILES, CAMIONETAS Y MOTOCICLETAS QUE INTEGRAN EL PARQUE VEHICULAR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**, conforme se establece en el artículo 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública, prevista para esta fecha, hora y lugar, en el punto 4.2. de las Bases de la presente Licitación Pública, que textualmente dice: **“4.2. La convocante celebrará una junta de aclaraciones en el salón de juntas del edificio “B” del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA),**

Sito en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh , C. P. 97299 a las 13:30 (trece horas con treinta minutos) del día 27 (veintisiete) de noviembre del año 2019, con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación con los bienes objeto de la licitación y de estas bases.” -----

Seguidamente se hace constar que la fecha y hora prevista como límite para la recepción de las preguntas para la reunión de las aclaraciones en relación a las bases de la presente Licitación Pública, fue el día **veinticinco de noviembre** del año en curso y se hace constar a las empresas participantes que presentaron preguntas.- -----

EMPRESA PARTICIPANTE	PRESENTÓ
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	NO
SEGUROS SURA S.A. de C.V	SÍ
ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	SÍ

A continuación se da respuesta a las interrogantes de las empresas:

SEGUROS SURA S.A. de C.V
1-. Se solicita al convocante aclarar que en relación con el punto 5.2. Documentos de la propuesta técnica documento 17 Escrito en que el licitante establece los requisitos mínimos de información y documentación que deberá proporcionar al Consejo de la Judicatura para que le sea entregada la póliza de seguros a que se refieren estas bases, con apego estricto al artículo 140 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, por lo que no se aceptaran requisitos distintos a los legalmente establecidos. SURA solicitara el art 492 (antes 140). R= Es correcta su apreciación ahora es el artículo 492.
2- Se solicita al convocante aclarar, si la vigencia de la flotilla será de 9 meses o a 12 meses. R= La vigencia de la póliza es de doce meses.

ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
1) Agradeceremos al convocante que "en caso de existir errores u omisiones en las descripciones de las unidades otorgadas a la compañía aseguradora", la aceptación del riesgo será automática siempre y cuando se permita realizar los ajuste en la prima correspondiente (a la baja o a la alza, respecto a cada unidad). Favor de pronunciarse al respecto, gracias. R= Es correcta su apreciación.

2) Solicitamos de la manera más respetuosa al convocante, que nos permita asegurar el parque vehicular a Valor Convenido sin importar modelo o tipo de unidad. Favor de pronunciarse al respecto, gracias.
R= En vehículos y camionetas valor comercial, solo en motocicletas será a valor convenido
3) En caso de una forma diferente de aseguramiento del punto 2), agradeceremos al convocante indicar el tipo de valor a asegurar, los cuales pueden ser valor comercial, o valor comercial+10%). Favor de pronunciarse, gracias.
R= Misma respuesta que a la anterior.
4) Agradeceremos al convocante, confirmar si no es motivo de descalificación que la suma asegurada para las motocicletas se presente a valor convenido. Favor de pronunciarse, gracias.
R= No es motivo de descalificación.
5) Agradeceremos al convocante, confirmar el uso o indicar para que se utilizan las unidades autos, camionetas y motos. Favor de pronunciarse, gracias.
R= Uso particular y carga de material de oficina.
6) Agradeceremos al convocante, confirmar si hay unidades utilizadas para transporte de personal, de ser así, favor de indicar las series de las unidades y el no de pasajeros. Favor de pronunciarse al respecto, gracias.
R= Las unidades se encuentran en el anexo técnico que se proporcionó al comprar las bases de esta licitación.
7) En caso de existir unidades para el transporte de personal, favor de confirmar si se requiere presentar la cobertura de Responsabilidad Civil Viajero. Favor de pronunciarse al respecto, gracias.
R= Favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de esta licitación.
8) En caso de existir unidades de uso transporte de personal, favor de confirmar si se acepta presentar la cobertura de Responsabilidad Civil Viajero con una suma asegurada de 3,160 o \$5,000 UMAS. Favor de pronunciarse al respecto, gracias.
R= Favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de esta licitación.
9) Agradeceremos confirmar la forma de pago de la póliza de seguro a contratar. Favor de pronunciarse al respecto, gracias.
R= Por medio de transferencia.
10) Agradeceremos confirmar si se acepta el que se presenten las sumas aseguradas en las coberturas de Responsabilidad de Civil Bienes y Personas por \$1,000,000 y una suma asegurada en la cobertura de Responsabilidad Civil Muerte por \$2,000,000, para las motocicletas. Favor de pronunciarse al respecto, gracias.
R= Favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de esta licitación.

11) Agradeceremos al convocante confirmar si la unidad de serie JN1AE56S7CX016450 se utilizar para llevar carga o para transportar personas, en caso de transportar personas, agradeceremos pronunciarse sobre el no de pasajeros. Favor de pronunciarse al respecto, gracias. R= Se utiliza para uso particular y carga.
12) Se le solicita a la convocante de la manera más atenta, que para otorgar la cobertura de extensión de responsabilidad civil para los automóviles y camionetas, es necesario presentar el listado de los conductores habituales para cada unidad, ya que esta cobertura opera con la mención de los conductores. Favor de pronunciarse al respecto, gracias. R= No existe un conductor designado para el manejo de los vehículos.
13) Agradeceremos al convocante confirmar si no es motivo de descalificación el no presentar la cobertura de extensión de responsabilidad civil para automóviles y camionetas, en caso de no confirmar el listado de conductores habituales. Favor de pronunciarse al respecto, gracias. R= Favor de apegarse a los solicitado a las bases.
14) Agradeceremos al convocante confirmar si las unidades cuentan con la cobertura de asistencia vial, ya que no se indican en el cuadro 1.2 Coberturas del seguro que conforman las bases. Favor de pronunciarse al respecto, gracias. R= Si se requiere la cobertura de asistencia vial.
15) Agradecemos al convocante confirmar si las unidades se encuentran rotuladas y de ser así indicarnos que unidades cuentan con ello. Favor de pronunciarse al respecto, gracias. R= No se encuentran rotuladas.
16) Agradeceremos al convocante confirmar si en caso de estar rotuladas las unidades, es necesario amparar los rótulos. Favor de pronunciarse al respecto, gracias. R= No se encuentran rotuladas.
17) Agradeceremos al convocante proporcionar los anexos técnicos y económicos con los cuales se presentará la propuesta o indicar si son presentaciones libres. Favor de pronunciarse al respecto, gracias. R= El anexo técnico se proporcionó al comprar las bases así como los formatos, el único formato libre es el de la propuesta económica.
18) Agradeceremos al convocante ampliar la descripción de las unidades con base a su transmisión, versión etc. R= La descripción de encuentra en el anexo técnico.
19) Agradeceremos al convocante presentar los dos últimos detalles de la siniestralidad de ambas partidas. R= Dos siniestros de vehículos y dos de motocicletas.
20) Agradeceremos al convocante confirmar con que aseguradora se encuentran las unidades actualmente. R= Seguros Sura S.A. de C.V.

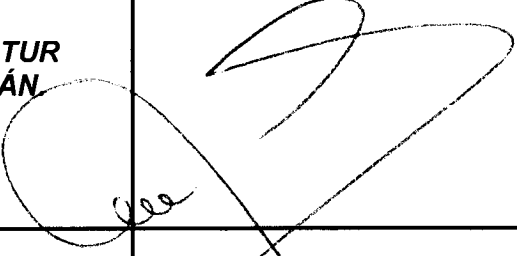
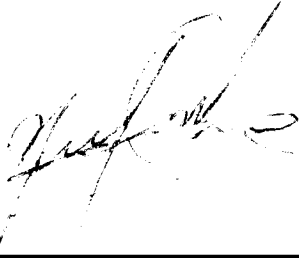
- 21) Agradeceremos al convocante confirmar el techo presupuestal para la presente licitación.
R= Esta información es confidencial.
- 22) Agradeceremos al convocante entregar copia del fallo del año pasado.
R= El fallo se encuentra en la página del Consejo de la Judicatura.

Una vez levantada la presente acta para dejar constancia de los hechos, los comparecientes manifestaron quedar enterados de manera particular de lo anterior y manifestaron su conformidad. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, levantándose la presente acta, previa lectura en voz alta para ratificación de la misma, firman todos los participantes, siendo las **14:00 (catorce horas)** del día veintisiete de noviembre del año dos mil diecinueve. -----

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERA EN FUNCIÓN DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	M.D. MELBA ANGELINA MÉNDEZ FERNÁNDEZ.	
CONSEJERA	M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA.	
CONSEJERO	M.D. LUIS JORGE PARRA ARCEO.	

CONSEJERO	M.D. LUIS ALFREDO SOLÍS MONTERO.	
SECRETARIO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN.	
ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	C.P. PATRICIA EUGENIA SANDOVAL BERZUNZA	
JEFA DEL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES	L.A. NELY MARÍA SOLÍS CRUZ	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	FIRMA
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
SEGUROS SURA S.A. de C.V	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA TRIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.